

# **Especialización en Intervención social en niñez y adolescencia**

## **Seminario Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y la adolescencia**

**2024**

### **1. Fundamentación**

Los procesos de ampliación de derechos tanto a nivel global como en su institucionalización a nivel local argentino pusieron de plano la politicidad intrínseca del ámbito históricamente considerado como “íntimo”. Las redefiniciones que progresivamente han tejido el plexo normativo actual de derechos humanos ocurrieron mediante la desnaturalización y politización de las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, diversidades sexuales, niños, niñas y adolescentes. El carácter político de estas relaciones y el desplazamiento de “lo privado” al discurso y acción central de la política -en el sentido estricto- ponen de relieve una serie de significados, prácticas y sujetos que requieren del desarrollo de marcos interpretativos sobre sus necesidades que no se encuentra dado de antemano. Así, la lucha por el reconocimiento del funcionamiento de los mecanismos de poder y de la distribución simbólica y material de los derechos es uno de los objetos que proponemos abordar en este seminario.

Asimismo, los procesos de transformaciones legales de la ciudadanía sobre el estatuto del género y la sexualidad presentan algunas tensiones con respecto a los significados que adquiere con respecto al marco de derechos para niños, niñas y adolescentes. Especialmente se genera una tensión entre los derechos de las mujeres y los derechos de las niñas, aunque también respecto a la diversidad sexual, por ejemplo en problemáticas como el aborto, matrimonio igualitario, la agenda de los cuidados, entre otras que abordaremos a lo largo del presente. Por este motivo, el análisis crítico de la perspectiva de género, y el construccionismo sexual y los aportes de teorías feministas y queer se vuelven imponderables para intervenir en el campo específico de las niñas, como así también se vuelve necesario incorporar a los estudios de género y sexualidad(es) una perspectiva etaria.

Es indispensable reparar en que una de las condiciones de posibilidad de los avances en materia de derechos lo han provisto el desarrollo de las ciencias sociales y humanas en estos temas, imbricadas con las luchas de movimientos y organizaciones sociosexuales que también forman parte de la producción de conocimientos en el tema. La caja de herramientas teórica que sustenta estas definiciones señalan que tanto el género como la sexualidad son categorías analíticas, no desprovistas de contiendas, que permiten señalar los modos de organización de lo social y los procesos de desigualdad estructurales como construcciones sociales históricas y situadas. En este seminario nos proponemos un acercamiento reflexivo y analítico a ese espacio de debates

conceptuales y políticos que tensionan, desnaturalizan y nos permiten desautomatizar los procesos de implementación de los derechos. Asimismo, la aproximación a la densidad de las categorías nos provee de herramientas para analizar e intervenir críticamente en relaciones sociales que se encuentran lejos de poderse reducir a oposiciones binarias, en tanto forman parte estructural de la organización social en todos sus niveles.

En primera instancia vamos a abordar la categoría analítica de género, desde algunos lineamientos socio-históricos que nos aportan herramientas para construir miradas e intervenciones desde la complejidad. También abordaremos la categoría analítica de la sexualidad. Los abordajes conceptuales densos serán acompañados, además, por el trabajo con problemáticas y normativas específicas que nos van a desafiar, también, en el nivel subjetivo como sujetos de acción, responsabilidad y criticidad en los procesos sociales de desigualdad.

Partimos así de considerar que los procesos de reconocimientos de derechos son procesos complejos y que poseen diversas escalas y temporalidades, a pesar de ser regularmente abordados desde diferentes aristas como contiendas binarias y dicotómicas. El carácter no cerrado de esos procesos implica siempre posibilidades de resignificación y redistribución de los modos de comprender las necesidades. A la luz de esta definición, hay dos componente que invocamos a pensar de manera más específica de manera transversal a las temáticas del seminario: por un lado, la interpelación que los escenarios digitales hacen al plexo de derechos conquistados, especialmente teniendo en consideración la importancia que el territorio digital posee para niños, niñas y adolescentes; y por otro lado, a la pregnancia de los neoconservadurismos en materia de género, sexualidad y relaciones familiares en América Latina que se encuentra en ascenso de modo generalizado.

## **2. Objetivos**

- Reconstruir el entramado conceptual que permite comprender la articulación entre “género” y “sexualidad” como un campo de disputas.
- Analizar crítica y genealógicamente las categorías provenientes del campo de los estudios de género y sexualidades en relación a reflexiones y prácticas en el campo de la niñez y la adolescencia.
- Indagar críticamente distintos posicionamientos y propuestas que operan en la contienda actual sobre la implementación de derechos de las mujeres, la diversidad sexual y la niñez y adolescencia.
- Favorecer la reflexión crítica fundamentada acerca de problemas teóricos del campo de género y sexualidad.

- Transferir reflexiones teórico-conceptuales al análisis crítico de materiales sociales y culturales que presentan problemas en la intersección que propone el seminario.
- Promover la apropiación de herramientas de las pedagogías críticas, de las pedagogías feministas y de las pedagogías queer para indagar las prácticas y abordajes de la niñez y la adolescencia.

### **3. Equipo docente**

Docente a cargo: Pilar Anastasía González

### **4. Contenidos**

#### **Unidad 1**

Categoría analítica de género. Historización y alcance heurístico. Problemáticas en las que vamos a analizar la densidad de la categoría: Estereotipos de género; violencia de género; división sexual del trabajo y el reconocimiento de los cuidados.

#### **Bibliografía teórica obligatoria:**

- BELLUCCI, Mabel (1992) "De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género". En Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias. Buenos Aires. Paidós.
- SCOTT, Joan (1999) "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Sexualidad, Género y Roles Sexuales. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- VELEDA, J. (2019). Joan Scott: aportes para una perspectiva feminista sobre la historia. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.
- MATTIO, Eduardo (2012) "De qué hablamos cuando hablamos de género". En Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba. Ciencia, derecho y sociedad editorial.

#### **Bibliografía para abordar problemáticas específicas:**

- TREBISACCE, C. (2020) "Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80" Anacronismo e Irrupción, Vol. 10, N° 18, 118-138.
- MERRY, S. E. (2002): "Las mujeres, la violencia y el sistema de derechos humanos", La Ventana n° 15, pp. 64-91.

- CONNELL, Robert (2001) Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género en las escuelas.” Revista Nómadas, N°14, Universidad Central, Bogotá.
- SZULC, A. (2019) “Niñez, alteridad y cuidado: reflexiones para un campo en construcción” Desidades, número 25 . año 7.
- FAUR, E. (2014). El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

## **Unidad 2**

Dispositivo de la sexualidad como construcción histórica. Sexualidad como categoría analítica. Heteronormatividad. Diversidad sexual en la infancia y estratificación de la sexualidad. Problemáticas en las que vamos a analizar la densidad de la categoría: Educación sexual integral; embarazo adolescente; abuso sexual infantil; infancias trans.

### **Bibliografía teórica obligatoria:**

- FOUCAULT, Michel (2010) Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber. Buenos Aires. Siglo XXI editores. Selección.
- DORLIN, Elsa (2009) Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires. Nueva visión. Selección.
- VANCE, Carol (1997). La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico. Estudios Demográficos Y Urbanos, 12(1), 101-128.
- NUÑEZ NORIEGA, G. (2011). ¿Qué es la diversidad sexual? Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.
- FUNDACIÓN HÚSPED “Diversidad sexual y género”: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/diversidad-sexual-y-genero/>

### **Bibliografía para abordar problemáticas específicas:**

- LOPES LOURO, G. (1999) “Pedagogías de la sexualidad”, en AAVV O corpo educado Pedagogías de la sexualidade. Belo Horizonte Auténtica.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006)
- FAINSOD, P. (2011) Experiencias sociales y escolares de adolescentes madres que viven en contextos de marginalización urbana. En Fainsod, P. Tesis de Doctorado en Educación por la Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- DI LORENZO, S., SANTOS, H. Y WEISS, M. (2014). Educación sexual Perspectivas y reflexiones Sexualidad infantil: manifestaciones actuales. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

- “Atención de la salud integral de personas trans, travestis y no binarias. Guía para equipos de salud” Actualización 2020, páginas 10-24. Dirección de Géneros y Diversidad. Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Secretaría de Acceso a la Salud.
- Boletín electrónico de edición especial No 6 (2017): Dossier Identidad de Género Observatorio del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPROID- DPPel).
- PLATERO, L.; ROSÓN, M. Y ORTEGA, E. EDS. (2017) Barbarismos queer y otras esdrújulas. Barcelona, Bellaterra. Entradas ‘cis’, ‘trans’.
- BURGOS, J. M. Y THEUMER, E. (2017). Mariconcitos. Feminidades de niños, placeres de infancia. Cap: Desde chiquito se le notaba. Cristian Alberti. 116-120
- fabi tron y valeria flores (2013) Chonguitas. Masculinidades de niñas. La Mondoga dark: Neuquén

### Unidad 3

Trazos emergentes: los entornos digitales como nuevos territorios que interpelan el plexo de derechos conquistados. Herramientas teóricas para su consideración. Adultocentrismo de las políticas sociales frente a lo digital. Problemáticas: grooming, sexting, juegos en línea, producción de contenido erótico-sexual.

#### Bibliografía obligatoria:

- GIORGI, V.; POBLETE, T.; TUPAYACHI, D. (2022). Los derechos de niños, niñas y adolescentes en el entorno digital: Nuevos escenarios para la tensión.
- ANASTASÍA, P. (2024): Entornos digitales y educación sexual integral. Herramientas para un abordaje no adultocéntrico. (en prensa).
- MALTZ, L. (2019): Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI? En DECEDUCANDO, Recuperado de: <https://deceducando.org/las-emociones-capturadas-desde-el-mercado-o-ajadas-desde-la-esi/>
- “Hablemos de convivencia en internet” (2022) Faro Digital y Fundación Huésped, extraído: <https://farodigital.org/hablemos-sobre-convivencia-eninternet-una-guia-fundamental/>
- Faro Digital y Movistar “Perspectivas. Informe sobre violencia de género digital” Extraído de: <https://farodigital.org/violencia-digital/>
- MILANO, L. (2021). El dedo en el porno: R/Goces entre teoría, feminismos y pornografía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Madreselva.

- CARBAJAL, M. (2022): “Cuando la violación de la intimidad no se castiga”, en Página 12, 10 de julio de 2022. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/435823-cuando-la-violacion-de-la-intimidadno-se-castiga>

#### 4. Modalidad de trabajo

El seminario se dictará en cuatro clases de asistencia obligatoria. En las clases se compartirá una metodología teórica-práctica alternando entre exposición docente de los contenidos y espacios de reflexión y análisis colectivos de recursos provistos oportunamente. Para ello, lxs estudiantes deben llevar leídos la bibliografía obligatoria de la clase, como así también los recursos que se dispongan para el trabajo analítico crítico de ese día.

#### 5. Evaluación

El trabajo debe analizar algún objeto (el que ustedes seleccionen, una ley, un debate legislativo, una política pública, una nota periodística, un discurso político, una canción o cualquier objeto cultural, un evento sociocomunitario -por ejemplo una marcha-, un análisis de un material teórico, etc.)

El trabajo debe recuperar los textos, materiales y observaciones que se trabajaron en clase. **Extensión máxima: 7 páginas. Fecha de entrega: hablar con la carrera.**

Se sugiere estructurar el trabajo en apartados:

- una introducción: (a) explicitar el objeto de análisis; (b) explicitar el propósito del trabajo, esto es: ¿para qué hacemos este análisis? ¿qué es lo que queremos lograr? ¿con qué finalidad? argumentos políticos y conceptuales imbricados. (extensión sugerida: 1 página).
- análisis/discusión: cuerpo del texto donde sugerimos que jerarquicen información, separen en párrafos y agreguen subtítulos si fuera necesario para favorecer la lectura. (extensión sugerida: 3 a 5 páginas).
- palabras finales/conclusión: síntesis de los argumentos desplegados en el análisis y comentario sobre el logro relativo al propósito establecido en la introducción. (extensión sugerida: 1 página).

**Carga horaria total: 20 horas**